





Soria, Sevilla, Cáceres, Mondoñedo, Santiago y San C... otro jubilandio el presidente de Sala de Cáceres, D. Gregorio Quintero, y otro de indulto a Joaquín Fernández Rabels.

AYUNTAMIENTO.

Preliminares. Una buena parte del pueblo de Madrid, ha demostrado hoy, con motivo de la toma de posesión de sus cargos por el nuevo alcalde y concejales nombrados para sustituir á los suspendidos, el agrado con que la opinión ha recibido la campaña realizada por el gobernador civil, y los nombramientos de las personas designadas para ocupar los puestos vacantes.

La sesión. Son las dos y veinte minutos, cuando penetra en el salón de sesiones el gobernador civil, Sr. Aguilera, seguido del alcalde interino, señor Díaz Padilla, del secretario de la corporación, Sr. Salaya y de los concejales que no han sido suspendidos, Sres. Vázquez (D. Venancio), Villasanté, Chavarri, López Davila, Puch, Martínez Luna, Nuñez, Zozaya, Benavente, Oliva y Bernaldo de Quirós. El Sr. Aguilera ocupa la presidencia y a su izquierda toman asiento el alcalde interino, Sr. Díaz Padilla, y el secretario Sr. Salaya. Los concejales ocupan indistintamente los demás asientos.

El gobernador civil abre la sesión, y la parte del público queda invadida totalmente, formando además grupos en las puertas del salón á los lados de la presidencia.

El Sr. Salaya da lectura á la real orden por la cual se nombra á las personas que han de sustituir á los suspendidos en el cargo de concejales.

El gobernador designa á los Sres. Villasanté y Vázquez (D. Venancio), para salir á recibir á los nuevos individuos de la corporación.

Los citados señores salen á cumplir su encargo, entrando en el salón acompañados de los nuevos concejales señores conde de Toreno, conde de Gomar, Laá, Avalos, Tomé, Hernández, Santiago y Sánchez, Gomez Parreño, Parra, Leorga, Ochoa, Gorcuera, Sanchez Sacristan, Medina Rodríguez y Lopez Coronado.

Discurso del Sr. Mellado. Empieza consagrandose frases de agradecimiento á S. M. la Reina y al gobierno por el cargo que le han confiado, el cual dice, es más, debido á las bondades de la augusta señora y de sus consejeros, que á sus merecimientos propios.

Dice que han de quedar disfrutadas las esperanzas de aquellos que esperan un programa, pues es más partidario de que los hechos se encarguen de comprobar sus propósitos, fíando á ellos, por tanto, el resultado de su gestión como alcalde de Madrid.

Considera el Sr. Mellado que no dejan de ser graves las dificultades que le toca vencer, máxime teniendo que atender los clamores de la opinión, que ejerce presión desde fuera; pero la perseverancia es suficiente garantía del éxito.

Declara que no le animan otros deseos que los de hacer buena administración, y que estos su propósito desde el cargo que se le ha confiado.

Fija su atención el Sr. Mellado en el estado actual del municipio, y dice que este no es tan desahogado como se supone, pues el bien de datos que tiene en su poder, se deduce que en 1882 á 83 se cerraron los presupuestos municipales con un déficit de 2 224 000 pesetas; de 83 á 84 70 552; de 84 á 85 153 000; de 85 á 86, 2 298 000; de 86 á 87 3 060 000; de 87 á 88, 2 711 000, y de 88 á 89 2 321 000.

De modo—añadió el Sr. Mellado—que nos encontramos, formando una cifra redonda, con un déficit de 13 millones de pesetas; y sin embargo de esto, la deuda municipal en otros países es mucho más crecida, pues en París, por ejemplo, asciende á 2 000 millones de francos, y paga de intereses 106 millones al año.

Estos datos demuestran la necesidad de restablecer el crédito de la corporación, que disfruta de mucho menos que otras capitales de provincia que adeudan bastante más.

Hace constar su propósito de someter los pagos á un orden riguroso con intervención del Ayuntamiento.

Dice que no va al municipio para contratar una subasta y pagarla irregularmente, punto en el cual se propone ser muy severo. Desea que todos los actos municipales tengan la mayor publicidad; de ser posible—dice—que esos minutos se convirtiesen en paredes de cristal, para que todos nos vieran y pudieran juzgarnos. Entiendo que esto no es obra de un día ni puede remediarla con un cambio de decoración, pero considera que la insubstancia en los buenos propósitos ha de producir excelentes efectos.

Termina consagrande un recuerdo á la memoria del señor marqués de Urquijo.

momentos de descanso al señor general Santolite. Reanudada la sesión á la una y media, dió lectura este día un minucioso escrito de acusación, que impugnó de manera brillante y elocuente el defensor señor general de división D. Antonio Moltó, para pedir en conclusión la absolucion libre con todos los pronunciamientos favorables para su defendido señor general de brigada D. Isidoro Llull. El general Moltó recibió en ánimos plácemes por su brillante y bien escrita defensa.

Acto continuo se retiró el Consejo á deliberar, y no será conocida la sentencia hasta que merezca la aprobación del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Hacemos votos porque sea esta favorable al señor general de brigada D. Isidoro Llull.

El señor marqués de Campo. Ha fallecido esta tarde á las dos. El marqués de Campo era persona muy conocida en el mundo de los negocios, especialmente en la provincia de Valencia, donde radican los ferro-carriles en que tanta preponderancia tenía.

Como político, estaba afiliado al partido conservador. Generalmente se le calculaba como á hombre de mucha fortuna. Tendría ahora, sesenta y ocho ó setenta años. A su familia, enviamos nuestro pésame. El cadáver del señor marqués será embalsamado y conducido á Valencia.

A las dos de la madrugada ocurrió un incendio en una casa de la calle de las Fuentes en Huelva, donde había un almacén de comestibles. Terminó á las dos horas de haberse iniciado, y afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Segun telegrafía de Tenerife dos hermanos llamados Manuel y Juan Marqués, dispararon cuatro tiros de revólver en la cabeza y espalda á Rafael Suarez, dejándole gravemente herido. Los agresores fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado correspondiente.

En un solar de la calle de Ferrer se declaró esta tarde un ligero incendio, que fué sofocado á los pocos momentos, haciendo innecesarios los auxilios de las bombas que acudieron al solar.

El gobernador, Sr. Aguilera y el alcalde señor Mellado se perdonaron allí inmediatamente. No han ocurrido desgracias personales. No creemos tenga fundamento que vaya á ser teniente alcalde, el concejal Sr. Benavente.

El Sr. Becerra ha visitado esta mañana al señor conde de Xiquena, y esta tarde ha visto el Sr. Capdepon al señor ministro de Hacienda.

El expediente de suspensión de varios concejales de los antiguos, instruido por el gobernador, se ha recibido esta mañana en Gobernación, y esta tarde lo ha empezado á examinar el señor ministro, ayudado en este trabajo por el jefe de la sección correspondiente, Sr. Rivera.

Ultramar. Reales órdenes nombrando para el Registro de la Propiedad de Cayite, de segunda clase, en el territorio de la Audiencia de Manila, á D. Pablo Marcial Ortega de la Parra, que desempeña el de Oñete; para el de Negros, de la misma clase, en el territorio de la Audiencia de Cebú, á D. Juan Antonio Enriquez García; para el de Cápiz, de la misma clase, en el territorio de la Audiencia de Manila, á D. Antonio Trigueros Ruiz, y para el de Nueva Ecija, de la misma clase, y para el del territorio de la Audiencia de Iloilo, á D. Benigno González Gutiérrez, quienes ocupan los cuatro primeros números de la lista de opositores aprobados por el tribunal que ha calificado los ejercicios de oposición á los Registros de la Propiedad de Filipinas.

BOLSA. COTIZACIÓN OFICIAL DE HOY 19 DE AGOSTO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Últimos precios. It lists various government securities and their market prices.

Camibios sobre el extranjero. París, á la vista, 875 por 100, beneficio al papel. París á 8 días, 865 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 23'15 pesetas. Londres á 8 días, libra esterlina, 22'10 pesetas. Londres á 60 días, id., 20'00 pesetas. Londres á 90 días, id., 18'98 pesetas. Berlín á 8 días, marco de 100 dineros, 9'00 pesetas.

Resúmenes. Noticias algunas pequeñas ventajas en los cambios cotizados esta tarde. La contratación, sin embargo, ha estado limitada como en la semana anterior á muy pocas operaciones.

El 4 por 100 interior al cotizado se ha cotizado á 74'65 y 69, en títulos de las primeras series entre 76 por 100 cambio máximo y 74'70 cambio mínimo. Esta diferencia de cambios tan considerable se explica tanto por el distinto precio que la plaza asigna por razón de cantidad y de series de los títulos pequeños, como por la falta de concurrencia entre la oferta y la demanda que obliga al que necesita realizar, aceptar el cambio que se le ofrece.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 23° sobre 0. A las doce de la mañana, 32° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 27° sobre 0. La máxima fue de 34° sobre 0. La mínima, de 17° sobre 0. El barómetro marca 707 milímetros. Tiempo variable.

Espectáculos para ESPAÑA. Principio Alfonso.—A las 8 3/4.—Muerte, Juicio, inferno y gloria.—A las 9 3/4.—El Cordero.—A las 10 3/4.—Segundo acto.—A las 11 3/4.—Muerte, Juicio, inferno y gloria. Felipe.—A las 9.—De Madrid á París.—A las 10.—El año pasado por agua.—A las 11.—La de Roma.—A las 11 3/4.—De Madrid á París. Maravillas.—A las 9.—Glorias españolas.—A las 10.—Santo y seño.—A las 11.—Las hijas del Zebedeo.—A las 11 3/4.—Segundo acto. Teatro-Café de la Infantil.—A las 9.—Terzer por lo fino.—Ballo.—A las 10.—A lo tanto... á lo tanto... —Ballo.—A las 10 3/4.—El novio de doña Inés.—Ballo.—A las 11 1/2.—El esquilador. Circo de Price.—A las 9.—18° exhibición acrobática de moda con programa especial de ejercicios acrobáticos, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Soirée semanal de gala.—Grande y variada función.—El suceso del día, la familia Frantz. Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—Módica.—Función en el kiosco por las bandas de los regimientos de San Fernando, Ciudad Rodrigo y Manila. Gran menta rusa.—Todos los días de 8 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante. Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Ferrásntes. San Gregorio, 8.

LA GACETA.

Gobernación. Trasladado una real orden del ministro de la Guerra, reseñando á su efecto en el informe del Consejo de Estado el expediente formado en virtud de varias consultas hechas por el capitán general de Valencia, acerca de los casos en que deben reponer sus plazas los sustitutos, cuando se inutilizan los sustitutos y dentro de qué plazo.

